



La Secretaría de Educación
y la
Subsecretaría de Educación Básica
a través de la
Dirección General de Servicios para el
Fortalecimiento Educativo
y la
Dirección de Educación Artística

Invitan a participar en el

**Concurso Estatal
de Fotografía**

**Temática
Educación Socioemocional**



En el marco de la Estrategia Impulso Educativo Coahuila y dentro del modelo de Educación Socioemocional, con la intención de captar imágenes que representen situaciones cotidianas de compañerismo y situaciones positivas de los alumnos y agentes educativos, la Dirección General de Servicios para el Fortalecimiento Educativo a través de la Dirección de Educación Artística

convoca

a las y los alumnos de educación secundaria de escuelas públicas y privadas del Estado de Coahuila de Zaragoza a participar en el **Concurso Estatal de Fotografía**, el cual tiene como objetivo la intención de brindar la oportunidad de registrar momentos efímeros en el tiempo, visualizar el pasado y retratar el presente.

BASES

I. MODALIDAD

En físico, las fotografías deberán ser enviadas a las áreas responsables de la organización de cada eliminatoria.

II. CATEGORÍAS

- A.** Alumnos de 1° de secundaria.
- B.** Alumnos de 2° de secundaria.
- C.** Alumnos de 3° de secundaria.

III. TEMÁTICA DE LAS FOTOGRAFÍAS

El tema por desarrollar será la “Cohesión social en la escuela”, las fotografías podrán traer alguno de los siguientes puntos implícitos:

- El grado de unión entre los estudiantes y las relaciones interpersonales positivas que se establecen entre ellos.
- La cohesión social se puede medir a través de indicadores de inclusión y fortaleza institucional.
- Se identifica en factores como las relaciones sociales, la unidad y las emociones de los integrantes del grupo y la comunidad.
- Trabaja en la colaboración en tareas de aprendizaje.
- Respeto a la diversidad humana y la igualdad de oportunidades.
- La convivencia armónica y solidaria entre los miembros de la comunidad escolar y su entorno.



IV. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

La fotografía deberá cumplir con las siguientes características:

- Ser inédita, original y de la autoría del participante.
- Tomarse en archivo digital JPG; ya sea, desde un celular, cámara digital, tablet o computadora con buena resolución.
- Pueden ser a color, monocromáticas o en blanco y negro (escala de grises); asimismo, de cualquier tamaño y en formato horizontal o vertical.
- Sin marca de agua.
- Sin haber sido alteradas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital; sólo tener ediciones básicas (exposición, brillo, contraste, enfoque, saturación, equilibrio de color, etcétera).

El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores será motivo de descalificación.

V. ASPECTOS A CALIFICAR

1. **Relación con el tema:** que la fotografía refleje claramente la temática propuesta en el concurso.
2. **Calidad técnica:** que el encuadre sea pertinente, el enfoque adecuado, el contraste óptimo y los colores nítidos y fuertes.
3. **Originalidad:** que la temática sea planteada de manera innovadora, que tenga una fuerte presencia y cause curiosidad e interés.
4. **Expresividad:** que la imagen transmita emociones, sentimientos, ideas y sensaciones; permitiendo al observador ampliar la reflexión sobre el tema propuesto y percibir nuevas maneras de enfocarlo.

VI. INSCRIPCIÓN

En la primera etapa, el padre o tutor del alumno es responsable del proceso de inscripción ante el director de la escuela. Para lo anterior deberá llevar los siguientes documentos:

- La fotografía con que se participa (una por alumno)
- Ficha de inscripción con los datos del participante.

A partir de la segunda etapa, además de lo anterior, se adjuntará el acta de fallo del jurado, acreditando el resultado de la eliminatoria anterior.



VII. ETAPAS Y ELIMINATORIAS

El concurso iniciará el **24 de enero de 2025** y finalizará el **1 de abril del mismo año**; se divide en cinco etapas que se desarrollarán simultáneamente en ambos niveles de los controles federal y estatal. Cada una de las etapas culminará con una eliminatoria en la que el jurado seleccionará las fotografías ganadoras del 1er. lugar de las distintas categorías.

Cada etapa eliminatoria será organizada por la figura educativa que corresponda, el cual tendrá la responsabilidad de:

1. Previo:

- Determinar la sede y la fecha en la que se llevará a cabo la eliminatoria que le corresponde organizar.
- Solicitar una copia del acta de fallo del jurado que acredite que fueron seleccionados en la etapa anterior, así como las fichas de inscripción con los datos de las y los alumnos que participan.
- Definir a los integrantes del jurado que calificarán a los participantes y determinar la mecánica que seguirán para realizar la selección de los ganadores.
- Proporcionar a los miembros del jurado los formatos de evaluación y una copia de la convocatoria con las bases del concurso.

2. Durante:

- Dirigir el orden de presentación de los participantes y la mecánica del evento.
- Garantizar que las condiciones de espacio y organización sean las adecuadas para el desarrollo de la etapa del concurso.

3. Al finalizar:

- Llenar el acta de fallo del jurado con los resultados obtenidos de la etapa eliminatoria en que se encuentre.
- Enviar a los responsables de la siguiente eliminatoria del concurso el acta de fallo del jurado que acredite que fueron seleccionados y las fichas de inscripción con los datos de las y los alumnos que resultaron ganadores.
- Emitir y entregar constancias para todos los participantes y reconocimientos para los ganadores.

VIII. CALENDARIZACIÓN

| | Etapas | Período de tiempo que comprende | Responsables de la organización de las eliminatorias |
|----------|------------------------------|--|--|
| 1 | Escuela | 24 al 30 de enero | Director |
| 2 | Zona escolar | 4 al 14 de febrero | Supervisión |
| 3 | Jefatura de sector | 17 al 27 de febrero | Jefe de sector |
| 4 | Regional | 14 de marzo | Direcciones de Servicios Educativos y la Dirección de Educación Artística |
| 5 | Estatal Sede: Saltillo | 7 de abril | Subsecretaría de Educación Básica, Dirección General de Servicios para el Fortalecimiento Educativo, Dirección de Educación Artística y Coordinación General de Servicios Regionales |

IX. JURADO

Durante todas las eliminatorias, el jurado deberá ser ajeno a la escuela, supervisión y jefatura de sector a la que pertenezca el participante. Estará integrado por un número impar (mayor a uno), de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en las artes visuales; quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a los ganadores; su fallo será inapelable.

Se sugiere invitar a:

- Artistas visuales de la localidad.
- Fotógrafos profesionales.
- Maestros de artes visuales.

X. RECONOCIMIENTOS

- Todos los participantes en el concurso recibirán constancia.
- Los ganadores en cada una de las eliminatorias recibirán reconocimiento de 1er. lugar.
- Las constancias de participación y los reconocimientos serán emitidos por las instancias responsables de la organización y eliminatoria correspondiente.



X. PREVISIONES GENERALES

La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas las bases que comprenden esta convocatoria. Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador.



FICHA DE INSCRIPCIÓN

Concurso Estatal de Fotografía

Datos de la escuela

Clave del centro de trabajo

Zona escolar

Nombre del centro de trabajo

Dirección

Región

Teléfono

Correo

Nombre del Director (a)

Datos del participante

Categoría

A

B

C

Nombre del alumno

Grado y
sección

Nombre del docente
responsable

Teléfono

Correo